

que rescibia del Rey Don Enrique é del Maestre de Santiago Don Juan Pacheco, quejándose de la malicia del Rey Don Alonso de Portugal, á quien el Rey de Aragon oviese mucho amado, como fuese sobrino suyo, hijo de su hermana, y el Rey se maravilló de la ingratitud á él mostrada por el Rey Don Alonso de Portugal, intruso en sus Reynos, olvidando el deudo tan cercano que con él tenía, é no solamente con esto el Rey de Portugal habia mostrado su malicia, como él fuese cierto que mostraba alegría en saber las aficciones é trabajos que en tanta vejez estaba, é maravillábase como seyendo el Rey de Portugal en fama de hombre prudente, quererse meter en las cosas perdidas del Rey Don Enrique, regido por el Maestre de Santiago é de los grandes de Portugal, á los quales siempre fué aborrecible la infelicidad de los Castellanos. E como en el comienzo de las cosas en Castilla acaecidas al príncipe Don Fernando, él estubiese incrédulo de las formas que contra él é contra la Princesa su muger se tenían, la experiencia lo mostró ser verdad; todo lo qual Alonso de Palencia coronista le habia dicho cerca de los casamientos de Doña Juana, hija de la Reyna, en Francia y en Italia y en Cataluña, los quales todos avian seido dejados, porque oviese efeto el casamiento de Don Alonso, Rey de Portugal, que avia seido desechado por la princesa Doña Isabel; donde el Rey de Aragon conoció enteramente la enemiga amistad del Maestre de Santiago, el qual siempre le habia seido capital enemigo, é ni por ruego ni por promesas nunca su propósito quiso mudar. Por lo que el consejo para proveer en estas cosas fué el siguiente: que el Rey de Aragon se fuese á la provincia de Ampurias, é se pusiese en la villa de Castellon que cerca de los montes Pirineos, é aquella villa é fortaleza hiciese mucho fortificar é aparejar de todo lo necesario, é pusiese la gente de caballo de Valencia en la villa de Figueras, é con ellos algunos de los peones de Navarra é Vizcaya, é los caballeros mas acostumbrados de la guerra dejase en la ciudad de Helna con los caballeros italianos que el Rey Don Fernando de Nápol le avia embiado, con un su capitán llamado Julio, é que de los caballeros que estaban en Perpignan ninguno fuese llamado, é que el Príncipe Don Fernando se fuese en Aragon é hiciese Cortes generales, donde aprobase las leyes aprobadas, é las que fuesen de aprobar confirmase, é demandase el sueldo para trescientos de caballo, los quales á muy gran priesa luego le embiase á la provincia de Ampurias, é con gran diligencia buscasen dinero para el armada que mucho le convenia hacer, como el Rey de Francia fuese cierto que tenia grandes galeas contra la costumbre antigua de los franceses para traer en ellas gran muchedumbre de gentes. E dado conséjo en las cosas dichas, el Rey quiso saber el parecer del Príncipe cerca del casamiento de su hija Doña Juana, el qual era demandado por notables embaxadores por parte del Rey Don Fernando de Nápol, para él ó para su hijo segundo, llamado Don Fadrique; á lo qual el Príncipe respondió, ninguno destos ca-

samientos le parecia se debiese facer, como en el deudo pequeña diferencia oviese entre el padre y el hijo; é como el padre despues de haber perdido la primera muger muchos años, recusó nuevos casamientos por no dar madrastra á los hijos, y el mayor hijo suyo, Don Alonso, príncipe de Capuana é Duque de Calabria, tuviese hijos de su mujer y hermano del Duque Galeazo de Milan, al primogénito del qual pertenecia la corona del Reyno; así su parecer era el ya dicho al Rey, con todo eso parecia seguirse algunos agravios é inconvenientes, é dejándose de facer alguno destos dos casamientos como menospreciándolos, no solamente ingratitud se mostraria al sobrino Rey de Nápol, de quien muchas veces avia seido socorrido con gente é dinero, mas parecia tener con él enemistad, é no solamente á esta causa dejaria de dar ayuda, mas podria ser de ocupar la isla de Cecilia que por él mucho era deseada, como le fuese muy cercana; por las quales causas le parecia se debia acetar el casamiento del Rey Don Fernando con su muy ilustrísima hija, lo qual era mas conveniente que darla al hijo segundo, como ya su hija quedaria Reyna. E como al Rey pareciese esto se debiese consultar con la hija, porque grandes inconvenientes se siguen de los casamientos que se hacen sin consentimiento de las mugeres, el Rey mandó llamar á la Infanta su hija, é díxole todo lo que en este caso avia pasado é visto con el Príncipe su hermano, en las causas que le movian á este casamiento; porquel Rey ninguna cosa desto queria concluir sin voluntad é consentimiento suyo; é así le mandaba que claramente le dixese su determinada voluntad. Lo qual oido por la Infanta, rescibió vergüenza en este caso aver de hablar; pero como fuese toda de mucha virtud é discrecion, respondió que como ella fuese nascida para casar é la razon esto demandase é la bienaventuranza suya fuese en el casamiento, esto era de remitir á nuestro Señor, en cuya benignidad esperaba querria mirar con ojos de misericordia los grandes trabaxos del Rey su señor é su padre en los quales algun remedio se daria si ella bienaventuradamente casase, é ya ella fuese en edad conveniente demandada por aquellos príncipes al Rey muy parientes é caros; é pues á su parecer el Rey esto dexaba, teniéndoselo en merced, é besando las manos por ello, respondia parescerle ser mas conveniente el casamiento del Rey Don Fernando su primo; á lo qual dió muchas é evidentes razones, las quales el Rey aprobó y el Príncipe loó mucho el ingenio y virtud de su muy amada hermana. E á los embaxadores del Rey de Nápol, oida esta respuesta, con grande alegría fué luego denunciando; é prestamente subcedió otro nuevo embaxador del ya dicho Rey de Nápol, el qual siempre siguió las pisadas del Príncipe. E como el Rey de Nápol toviese gran vigilancia, en cada parte del mundo procuraba tener hombres discretos que en todas las partes supiesen las cosas, é por sus letras se las hiciesen saber. Estas cosas así fechas en Barcelona, el Príncipe Don Fernando se volvió á Zaragoza por proveer

en las cosas segun el mandamiento del Rey su padre.

CAPÍTULO XCV.

De las cosas en este tiempo en Portugal acaecidas é de la muerte de Don Juan Pacheco, Maestre de Santiago.

En este tiempo el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco á requēsta del Rey de Portugal se vido con él. Entonce, entre todos los Príncipes Christianos, tenia fama de ser el mas prudente é mas casto, teniendo el cetro, por Dios á él encomendado, en aquellos dias pacíficamente; ni avia causa de tener guerra con ninguno, salvo con los moros que á él era muy honrosa, el qual habia rescibido aquel Reyno asaz menguado de riquezas, é por industria del Infante Don Enrique su tio, hombre muy notable de grande edad, le habia enriquecido, mostrando á los portugueses navegar. E ya el Rey Don Alonso, avido por muy claro entre los príncipes Christianos, no pudo guardarse de los engaños de la fortuna, como tuviese esperanza de aver el casamiento de Doña Juana, llamada hija del Rey Don Enrique; é creyendo haber estos Reynos de Castilla é de Leon despues de la muerte de aquel, tovo forma con el Maestre Don Juan Pacheco como el dicho casamiento oviese efeto, sabiendo ser aquella la voluntad del Rey Don Enrique, é para ello oviese público consentimiento, no solamente de los Grandes, mas de las ciudades é villas é pueblos dellos; y como en esto ya se sonase muy poderoso, desde allí comenzó paso á paso de entender en el negocio, tentando el parecer de los grandes de su Reyno, porque los otros casamientos de que ya es fecha mencion, se avian estorbado, é todas estas cosas así pasadas, de consentimiento destos dos Reyes se ofresció oportunidad para hacer este casamiento, en tanto que el Rey Don Enrique estaba en los confines de Portugal, el qual habia de dar al Maestre Don Juan Pacheco la ciudad de Truxillo, la qual dias avia que avia sido dada al Duque de Arévalo; la posesion de la qual dada al Maestre de Santiago, se avia de facer el desposorio del Rey Don Alonso de Portugal con Doña Juana, hija de la Reyna Doña Juana; la qual ciudad de Truxillo, el Duque de Arévalo no avia avido porque le fué dado el Maestrazgo de Alcántara para su hijo Don Juan Pimentel, en recompensacion della; é el Rey Don Enrique vino á Madrid en tanto que el Maestre de Santiago con autoridad suya ablandaba los corazones de los de Truxillo, é podia atraer á Gracian de Sesé, Alcayde de la fortaleza de Truxillo, á que la entregase. En tanto que estas cosas se trataban, el Maestre estaba en la villa de Santa Cruz, que cerca á Truxillo, y desde allí por sus mensageros solicitaba los grandes de Andalucía, que diesen consentimiento al desposorio del Rey Don Alonso de Portugal con la dicha Doña Juana. En el qual tiempo nuestro señor quiso que el Maestre de Santiago no viese el casamiento por el Rey de Portugal tanto deseado en daño universal destos Reynos, porque en él se verificase aquella

sentencia del santo Job que dice: *Dios disipa los pensamientos de los malos, porque sus manos no pueden acabar lo que desean.* E su voluntad fué que de la misma enfermedad de que murió el Maestre de Calatrava, su hermano, muriese él; é así el Maestre de Santiago Don Juan Pacheco murió en la villa de Santa Cruz, á quatro de Octubre del año de mil é quatrocientos é setenta y quatro años, estando en los tratos con el Alcayde Gracian, y quando estaba al cabo, ovo de venir el Alcayde á hablarle, y hiciéron sentar al Maestre en una silla, y que se esforzase lo mas que pudiese, haciendo que la cámara estoviese oscura, porque el Alcayde no le viese la flaqueza que tenia, á do concertó que le entregase la fortaleza. Y luego otro dia, en yéndose el Alcayde, murió el Maestre, y fué tanta la astucia de Pedro de Baeza que lo contratava, que aunque el Alcayde estaba receloso dello, le dió tanta priesa que le entregó y dió el Maestre al Alcayde Gracian á Sahelices de los Gallegos. El Maestre dejó por heredero á Don Diego Lopez Pacheco, Marqués de Villena, primogénito suyo, al qual entre las cosas grandes que le dejaba, encomendó fuese dada la guarda de Doña Juana, que segun él creia avia de ser esposa del Rey Don Alonso de Portugal; é á Don Pedro Puertocarrero, su hijo segundo, dejó el Alcaydia Mayor de Sevilla en la casa que avia sido de la Marquesa de Villena, su madre, con todas las otras rentas que tenia en Sevilla y en sus términos, y las villas de Villanueva y Mogull, con otros pequeños lugares que en el Andalucía tenia; é á Don Alonso Tellez, su hijo tercero, dejó el castillo de Montalvan é la Puebla de Montalvan é otras rentas de dinero; é á Don Alonso Pacheco, hijo suyo bastardo, Comendador de Guadalherza, de la Orden de Calatrava, dejó algunas rentas de dinero. E fallecido así el Maestre Don Juan Pacheco, tóvose su muerte encubierta algunos dias fasta que lo llevaron á depositar al Monesterio de Guadalupe, para desde allí trasladar sus huesos á la sepultura por él ordenada en el Monesterio del Parral de Segovia, de la Orden de San Jerónimo.

CAPÍTULO XCVI.

De los Grandes destos Reynos que pensaron aver el Maestrazgo de Santiago é de la forma no pensada que el Arzobispo de Toledo en esto tuvo.

Grande fué el alegría que los mas pueblos destos Reynos ovieron de la muerte del Maestre de Santiago, é mucho mayor de algunos de los Grandes, cada uno dellos creyendo aver aquella dignidad, no con Dios ni con órden, mas por modos esquisitos; de los quales el principal fué Don Enrique de Guzman, Duque de Medina Sidonia, que no avia seido en la Orden, ni avia razon alguna para lo demandar, salvo por su grandeza; y el Conde de Benavente, que ya en vida de su suegro pensó aver esta dignidad sin tener para ello razon alguna, con grande ansia la procuraba, tomando en ejemplo en los Maestres Don Alvaro de Luna é Don Juan Pacheco, los qua-

les mas verdaderamente intrusos que maestros se podieron decir, é como de esta dignidad, mas forzosamente que por debida eleccion, rescibieron. El Marqués de Santillana con gran solicitud demandó esta dignidad, diciendo no quererla á causa de las rentas, mas por reformarla, por ser nieto del Maestro Don Alonso Suarez de Figueroa, que fué muy buen caballero é reformó mucho esta Orden. Entre todos estos competidores, el Marqués de Villena, Don Diego Tellez, con mayor razon pensaba aver el Maestrazgo, como despues de la muerte de su padre luego se fuese para el Rey Don Enrique; el qual mucho lo consolaba é le decia que el mesmo amor que avia tenido á su padre queria tener á él. É como entonces el Marqués adolesciese cada dia, el Rey le visitaba, é mandaba allí venir menestrelles é cantores por darle placer. É dióle forma para poder aver el Maestrazgo de Santiago, la qual fué que se fingiese el Maestro su padre averle renunciado el maestradgo, é sobre ello haber suplicado al Santo Padre é tener su consentimiento. É sobre este fundamento el Rey envió suplicar al Santo Padre en favor del Marqués, para lo qual le parecia tener grande ayuda en el Arzobispo de Toledo, el qual, no mucho ante de la muerte del Maestro, le avia reconciliado á sí, é le mostraba grande amor, el qual tenia muy gran parte en Alarcon que enteramente gobernaba el Arzobispo, á causa de lo que, el Rey Don Enrique ya mostraba grande amor al Arzobispo de Toledo; é como quiera que ya todos los dichos trabajaban cada uno para sí, no ménos lo hacian los caballeros de la Orden, á quien con mayor razon el Maestrazgo pertenescia; entre los quales demandaba esta dignidad Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, que muy mayores razones tenia para lo aver, como ya oviese seido llamado Maestro de Santiago por voluntad Apostólica del Santo Padre Eugenio quarto, aviendo respeto á la grandeza de su linage é antigüedad en la Orden, é merecimiento de su persona, como fuese cierto aver peleado catorce veces á banderas desplegadas con los moros enemigos de nuestro Santa Fé, é haber dellos siempre avido vitoria, aviendo dellos ganado la villa de Huesca por fuerza de armas con derramamiento de su propia sangre é muerte de muchos criados suyos, el qual Maestrazgo Don Alvaro de Luna forzosamente le avia tomado despues de la muerte del Infante Don Enrique, hermano de los Reyes de Aragon Don Alonso é Don Juan. É pensaba Don Rodrigo Manrique tener ayuda en el Arzobispo de Toledo, no acordándose de las cosas pasadas, mas siguiendo el querer de Alarcon, fué degollado en Toledo año de ochenta; hombre perverso é malo, favoreció quanto pudo el Marqués de Villena su sobrino. Esta mesma dignidad pretendió haber Don Gabriel Manrique, Comendador Mayor de Castilla, Conde de Osorno, muy magnífico caballero en aquella Orden, el qual trabajó por ser elegido é ovo algunas voces, así por la antigüedad que en la Orden tenia, como por la nobleza de su linage. Fué el tercero Don Alonso de Cárdenas, Comendador Mayor

de Leon, el qual procuró de ser elegido, para lo qual atrajo á sí á Gomez de Miranda, intruso en el Priorazgo de San Marcos, é otros tres ó quatro de los trece á quien pertenesce la eleccion; de los quales Don Rodrigo Manrique tenia ocho con autoridad del prior de Uclés que á dó se ha de hacer la eleccion, é no en otra parte; el qual prior los ha de convocar y estar presente, y así Don Alonso de Cárdenas afirmaba pertenecer la eleccion segun las constituciones de la Orden al prior de San Marcos, por ser muerto el Maestro Don Juan Pacheco en la provincia de Leon, por lo qual él decia, la eleccion de Don Rodrigo Manrique ser ninguna. La quarta eleccion decia tener el Duque de Medina, con color de la renunciacion que le avia de hacer Juan de Alvarado, Comendador de Lobon, el qual por ruego del Duque avia dejado el nombre de Maestro. Allende destos, Don Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, que ya otra vez avia seido elegido á esta dignidad, pretendia aver derecho é con gran instancia la demandaba, mas el Rey, con gran pertinacia, procuraba la sublimacion del Marqués de Villena menospreciando todos los otros.

CAPÍTULO XXVII.

De la prision del Marqués de Villena é del poco saber que el Conde de Osorno tovo en lo guardar, é de las formas que el Arzobispo de Toledo junto con la voluntad del Rey Don Enrique en esto ovo.

En tanto questas cosas pasaban, estaban los Grandes como atónitos mirando el entrañable amor que el Rey Don Enrique mostraba al Marqués de Villena, el qual les parecia así en la dignidad como en todas las otras cosas aver de tener el lugar de su padre cerca del Rey, que poco miraba el bien de sus Reynos. Lo qual visto por algunos que á su padre desamaban, á él mostraban favorecer, entre los quales el principal el Arzobispo de Toledo que ya parecia á causa del Marqués tener gran parte en el Rey y procuraba con todas sus fuerzas la sublimacion del Marqués; entre los quales Don Gabriel Manrique, como pensase aver el Maestradgo de Santiago, así por algunas voces que de los Electores tenia, como por la nobleza de su linage é por ser Comendador mayor de Castilla, como viesse al Rey tanto inclinado á dar el Maestradgo contra todo derecho al Marqués de Villena, determinó de buscar forma para lo prender, al qual como el Rey pensase atraer á que diese su voto en el Maestrazgo al Marqués de Villena, envióle muchas embaxadas, lo qual asimismo con gran solicitud el Arzobispo procuraba, el que en el comienzo se mostró muy grave, dando muchas razones para mostrar como el Marqués no podia ni debía haber el Maestradgo, como en esto rescibirian muy grande agravio los ancianos Caballeros de la Orden, habiendo de dar esta dignidad á hombre tan mancebo fuera de la Orden, contra los estatutos é decretos della, donde paresceria que ya por herencia esta dignidad se habia de aver, así como avia acaescido en el Maes-

tradgo de Calatrava que, muerto Don Pedro Xiron, su hijo espureo nascido, contra todo derecho, ovo el Maestradgo. E todas estas cosas é otras mas respondidas por el Conde de Osorno, como otra nueva embaxada le viniese con grandes ofrescimientos, respondió mas blandamente diciendo que deseaba mucho ver aquella Orden reducida á su primer estado, como estoviese muy abaxada, é si él fuese cierto que con el poder del Marqués, á quien el Rey tanto amaba, la Orden fuese sublimada como debía, por aventura daria lugar que las Constituciones della en este caso fuesen derogadas; la qual respuesta fué muy agradable al Rey, é no menos al Arzobispo de Toledo; é hablándose mucho de una parte á otra é faciéndose al Conde engañosos ofrescimientos, acordóse fabla, á cierto dia en lugar señalado, con igual compañía del Marqués é del Conde; é de como el Marqués oviese visto á su padre tener en poco las asechanzas, no resceló de venir al lugar acordado, el qual traxo consigo hombres de poco valer, pensando venir al lugar seguro. El Conde de Osorno hizo el contrario trayendo consigo hombres señalados, é puso en celada gente escogida para ser socorrido si no bastase acabar lo pensado con los que consigo tenia. É como á la fabla se juntase, é algo la fabla durase, los suyos sin facer repugnancia se fueron huyendo dejando preso al Marqués, el qual maravillado de su prision dixo al Conde que por qué razon le avia prendido así á mala verdad. El Conde respondió que porque el Maestro su padre siempre avia sido quebrantador de la fé é de los juramentos que hacia; el qual en tiempo del Rey Don Alonso le avia jurado de le dar la villa del Maderuelo, porque él renunciase el derecho del Maestradgo de Santiago, é despues de tomada la posesion, sin ninguna vergüenza le avia mentido diciendo que mas le placia ser avido por quebrantador de la fé que aver de dar la villa de Maderuelo, el qual perjuero en él queria vengar, lo qual no era sin razon. É sabida por el Rey la prision del Marqués, pensó salir fuera de sí como hombre sin sentido, é como naturalmente fuese de flaco corazon, comenzó de llorar agramente, é por mucho que lo consolaban los que cerca dél estaban, ninguna consolacion queria oír ni rescibir. Todas las cosas tenia en poco en comparacion de la liberacion del Marqués. É luego recorrió al Arzobispo de Toledo, al qual no menos desplacia la prision del Marqués; é Alarcon aquejaba mucho en que se diese en ello remedio, como fuese mucho suyo é le oviese dado la villa de Zafra en el Marquesado é oviese dél de acostamiento quatro mil florines en cada un año; y el Conde de Benavente fué requerido por ayuda para la deliberacion del Marqués, como fuese casado con su hermana; é prestamente fué recogida gran gente para ir combatir la fortaleza de Fuente Dueña, donde el Marqués estaba preso, para lo qual el Arzobispo fué en persona, é con toda la fuerza que llevaba, la mayor esperanza que ovieron de la liberacion del Marqués fué el engaño, por lo qual facer, se juntaron Lope Vazquez de Acuña, hermano del Arzobispo, é

Juan de Vivero, hermano de la Condesa de Osorno, los quales se pusieron por medianeros para tratar con el Conde si queria dar alguna forma en la deliberacion del Marqués; é determinóse questos dos caballeros hablasen en ello con la Condesa de Osorno, la qual como saliese á la fabla con ellos, fué concertado que Lope Vazquez la prendiese, mostrando que al hermano de Juan de Vivero pesaba dello, é ficiese muestra que la quisiese defender, é que no podia resistir á la fuerza de Lope Vazquez; é si antes el corazon del Conde estaba flaco; mucho mas enflaqueció despues de la prision de su muger; é luego el Conde descendió á muy mas baxo partido de lo que primero demandaba, el qual deliberó al Marqués en esta forma: que le diese la villa de Maderuelo. Lo qual como fuese sabido por los que al Marqués mal querian, ovieron dello gran desplacer, é ni por eso el grande ánimo de Don Rodrigo Manrique, que Maestro de Santiago se llamaba, dexó de perseguir lo comenzado, contra voluntad del Rey é del Arzobispo de Toledo, que ya en este negocio enemigo se le mostraba; é con toda esta contrariedad Don Rodrigo Manrique no dexó de poseer la provincia de Castilla que al Maestrazgo de Santiago pertenescia, é lo mismo hacia en la provincia de Leon Don Alonso de Cárdenas, Comendador Mayor, sojuzgando á sí y á todo lo que podia, como quiera que mucho les estorbaba la vecindad del Conde de Fera, con favor del Duque de Medinasionia, é de algunos otros caballeros de la Orden que se juntaron con la parte del Comendador Juan de Alvarado.

CAPÍTULO XXVIII.

Del cerco que los franceses pusieron sobre la ciudad de Helna é de la toma della, é del mandamiento del Consejo del Rey Don Juan de Aragon.

En tanto questas cosas pasaban, el Rey Luis de Francia no dejó de perseguir lo concertado é tovo consigo al Conde de Paredes Don Juan de Cardona é al Castellán de Amposta, embaxadores que el Rey de Aragon le avia embiado; el qual los prendió, é aviéndoles dado seguro porque con ellos iba la flor de los caballeros de Aragon, mandando ayuntar gran muchedumbre de gente, así de caballo como de pié en la provincia de Narbona, con muy grandes artillerias é pertrechos para combatir; é viniesen en el Condado de Ruisellon para el mes de Noviembre porque la ciudad de Helna no pudiese defenderse. Lo qual sabido por el Rey de Aragon, ajuntó caballeros para la defensa della, aunque pensaban que los franceses no venian tan presto por la braveza del invierno, los quales acostumbran tambien facer guerra en invierno como en verano, é para estar en el campo hacen casas soterrañas para ellos é para sus caballos; para lo qual tenian muy poca gente y ferramientas con que prestamente las hacen, é luego se cerca de fosados de tal manera, que se hacen tan fuertes como si dentro del lugar morando estuviesen. El Rey de Aragon estando en

Castellon estrañaba los franceses no poder tomar á Acuña, así por la fortaleza della é gente que en ella tenia, como por las grandes nieves é yelos que entonce avia é algunas veces el Rey dixo que avia piedad de los franceses, aunque fuesen sus enemigos, por emprender cerco en tal tiempo, y los caballeros que en Helna estaban cada dia embiaban á decir al Rey que ningun temor tenian de los enemigos, aunque el tiempo fuese bueno, como creyesen que aun el muro primero, segun la gran fuerza que tenia, no podia ser derribado por ningunas artillerias, é mucho menos lo alto de la ciudad que naturalmente estaba cercado, donde si tal necesidad viniese podrian socorrerse y ampararse; la qual confianza trajo gran daño, como dende en ocho dias que el cerco se pusiese, la cerca primera se derribó, é los caballeros que en la villa estaban no podian resistir los enemigos como fuesen quarenta mil combatientes é los defensores á quatro mil no llegaban, é los ciudadanos no les ayudasen é ansi no tardó veinte dias de se tomar la ciudad, como no solamente los muros é torres con las lombardas derribasen, mas hicieron minas para entrar en lo mas alto de la ciudad, de lo qual tan grande espanto los ciudadanos tomaron, que ya quisieran aver dado á sí é á sus hijos á los enemigos, en tanto que la vida pudieran salvar de la briosa crueldad de los franceses, donde la estrema necesidad fizo que la ciudad se diese á partido, que quatro de los principales que en la ciudad estaban seguros de la vida, fuesen levados al Rey de Francia, é todos los otros dejasen las armas é caballos é se fuesen donde quisiesen, é los ciudadanos quedasen en su ciudad sin daño rescibir, so el señorío del Rey Luis de Francia. Fué pública fama que fué causa de darse esta ciudad Julio caballero italiano, capitan que allí estaba con docientas lanzas, que el Rey Don Hernando de Nápol al Rey de Aragon habia embiado, el qual aunque estaba en fama de buen caballero ante de entonces, en la defensa de aquella ciudad temeroso é flaco se mostró, é desde el comienzo de aquel cerco siempre amonestó á los españoles que no confiasen mucho en la fuerza de aquella ciudad segun el gran poder de los franceses, é buscasen algun partido para su salvacion; lo qual mucho enflaqueció los corazones de algunos. La toma de esta ciudad fué muy dañosa á los de Perpiñan, los quales luengamente sostuvieron el cerco con hambre tan estraña, que comian los ratones é gatos é perros, despues de aver comido los caballos é mulas; é se afirma algunos aver comido carne humana de los cuerpos muertos de los enemigos, é lo que mas grave paresce, algunas madres aver comido á sus hijos. Cosa es muy difficile de creer los trabajos é angustias que los de Perpiñan tan luengamente tuvieron sin esperanza de socorro como los franceses toviesen tomados todos los pasos por donde pudiesen ser socorridos. Despues de tomada Helna y Alonso de Palencia coronista é Luiz Gutierrez, secretario del Príncipe Don Fernando, llegaron á Castellon donde el Rey de Aragon estaba, asaz seguro no te-

miendo la toma de Helna, el qual con atento ánimo oyó todo lo que por estos embaxadores le fuese dicho, é como mucho amase á Alonso de Palencia, la mayor parte de dos dias é dos noches gastó en le preguntar el estado de las cosas de los Reynos de Castilla, y entre las otras cosas tuvo gran cuidado de los negocios del Duque de Medinasidonia, al qual decia que el Príncipe no solamente avia de ayudar é favorecer en el negocio del Maestrazgo de Santiago, mas en todas las cosas, que de lo propio suyo le debia largamente dar, pues á él no podia fallar, pues con el ayuda de Dios tan grandes Reynos é señoríos esperaba; é que así le amonestaba é rogaba é mandaba, si como padre facerlo podia, que no solamente en el Maestrazgo, mas por todas las vias que pudiese al Duque de Medinasidonia ayudase é favoreciese; é luego él queria escribir á sus procuradores que en Roma tenia, que ayudasen é favoreciesen en los negocios del Duque de Medinasidonia; que el Príncipe así lo debia poner luego en obra, si deseaba facerle placer, é que dejadas todas las cosas se fuese al Andalucia, segun por el Duque de Medinasidonia le avia sido suplicado, de lo que al Príncipe se seguiria gran provecho é á los adversarios daño conocido, como la posesion de aquella ciudad de Sevilla siempre aprovechó mucho á los que la tuvieron, é que él como hijo quisiese ser en todo certificado de su voluntad la calidad de las cosas lo excusasen si el inconsulto prestamente en el Andalucia se oviera ido, por ende sin tardanza alguna se partiese para el Andalucia, acordándose de aquel comun viejo proverbio que dicen: quando te diere la cabrilla, etc. Y el Rey aprobó mucho la solicitud de Alonso de Palencia. E con esta respuesta, Alonso de Palencia que con ello habia venido y el Secretario se volvieron alegres á Zaragoza; é vista por el Príncipe la respuesta del Rey, comenzó á aparejar su partida para el Andalucia, la qual estorbó la triste nueva de su mensajero que luego faciéndole saber la toma de Helna, con revocacion del mandamiento primero, mandando al Príncipe que todas cosas dejadas se fuese para él, é si mas no pudiese, si queria, con tres ó quatro; lo qual parescia muy grave á todos los que al Príncipe debian aconsejar, los quales decian que en él no debia partir fasta llevar los trecientos de caballo quel Reyno debia pagar para servicio del Rey é fasta aver despachado todas las cosas necesarias para la guerra, si se deseaba que las cosas de la provincia de Ampurias bien se hiciesen.

CAPÍTULO XCIX.

De la tristeza que el Príncipe Don Fernando rescibió de la toma de la ciudad de Helna é de la varia determinacion de consejos en la ida del Príncipe á Ampurias, como antes tuviese determinado de proveer las cosas del Andalucia.

Aunque el Príncipe Don Fernando naturalmente fuese magnánimo, tan grande fué el enojo de la toma de Helna é tanta turbacion rescibió con el segundo mandamiento del Padre, que fué forzado de

lo descubrir por muchas señales, como conociese para la ida de Ampurias ser nescesario mucha mas gente de la que él por entonces podia aver, é le paresciese que yendo él con poca gente, mayor desmayo seria á los de Ampurias, como les pareceria quedar desesperados de mayor favor, quando viesen al Príncipe con poca gente contra enemigos tan poderosos, porque les parecia muy mal consejo el que el Rey su padre avia tomado en aver revocado su primero mandamiento, el qual avia pensado con solo su hijo podria defender aquella provincia con pequeño ejército, é parecia ser mas sabio consejo encomendar la gente que tenia de Valencia en Figueras y en Castellon al ilustre Don Alonso, Maestre de Calatrava al qual mandase discurrir á unas partes y á otras, proveyendo en tanto que él podria juntar la gente necesaria para resistir á los franceses, los quales, despues de avida aquella victoria, si viesen al Príncipe venir con tan poca gente, como antes de su venida, no es duda que requerian la batalla, la qual convenia aceptar con peligro inreparable, ó vergonzosamente denegarla quedando cercados, el qual cerco seria mucho peor que perder la tierra; é parescia á los prudentes consejeros ser provechosa la sentencia del Príncipe, el qual estaba dudoso qual mejor seria, si obedecer al mandamiento del padre, que á todos dañoso parescia, ó facer aquello que por mas subtil era de todos avido; en lo qual la voluntad del magnánimo Príncipe estaba suspensa por escoger qual mejor consejo le seria, é fué acordado en la siguiente sentencia que luego partiesen de allí trecientos de caballo pagados por el Reyno debaxo de la capitania de Don Juan de Aragon, Arzobispo de Zaragoza, é Don Alonso Maestre de Calatrava, sus hermanos bastardos, en tanto que el Rey por su parte allegaba mas gente, él por la suya encomendando las cosas del Andalucia al Duque Don Enrique de Guzman, para lo qual mandó á Alonso de Palencia que juntamente fuese con el noble caballero Gomez Suarez de Figueroa para que á los de Sevilla diesen esperanza de la ida suya en aquella ciudad, que tanto por ellos era deseado. En Zaragoza los consejos eran muy contrarios, é algunos de los Grandes se mostraban estar deseosos de ir prestamente en este socorro é buscaban otras formas para se detener, é alegrábanse por las angustias que en las cosas veian, como durando la guerra pensaban poder abiertamente robar; y en el comienzo muchos de los nobles estorbaron el casamiento del Príncipe con la ilustrísima Princesa Doña Isabel, paresciéndoles que con esto se aumentaban el poder del Rey viejo, al qual ya cansado por vejez y pobreza en poco estimaban; el qual teniendo poder queria dar pena á los disolutos hombres, los quales como no pudiesen estorbar este casamiento, de qualquier trabajo que al Rey viniese les placia; así que en aquel ayuntamiento de Zaragoza muchas maldades se buscaron para estorbar la verdadera provision, sobre lo qual el Príncipe de dia é de noche no cesaba de hablar con los que el conocia ser mas fieles é apartar de sí los sos-

pechosos, dando esfuerzo á los temerosos con esperanza de toda fidelidad, é rogando á Gomez Suarez é al de Palencia que prestamente se partiesen; é como á causa de Gomez Suarez de dia en dia se detuviesen, cada dia venian nuevas mas tristes de la provincia de Ampurias, como los franceses cada dia mas afligiesen á aquella provincia que ningun socorro esperaban, é afirmábase el Rey Luis con dádivas é promesas aver atraído á sí los embaxadores del Rey de Aragon que consigo tenia, dándoles esperanza de les dar muy mayor poder de lo que tenian, é á los de Barcelona esto mesmo movian, como ya oviesen seido rebeldes é ya fuesen avisados por fieles. Y en este tiempo algunos mensajeros de Navarra vinieron haciendo al Príncipe saber que de aquella parte algun peligro se esperaba aver, como Doña Leonor, hija del Rey de Aragon, despues de la muerte de su hija el Príncipe muy mal rigiese, é al Rey su padre, verdadero Rey de Navarra, nuevos daños buscasse, favoreciendo á los de Biamonte contra los Agramonteses que al Rey servian, por lo qual aquel estrenuo caballero Mosen Pierres de Peralta, principal entre los Agramonteses, tan duramente se avia, que ya por los enemigos era buscado por subsidio, como parecia aquel Reyno en vivas llamas arder por diversas partes, por la crueldad de algunos caballeros que á los pobres labradores destruian, de tal manera que solamente las mugeres ya tenian cargo de la labor y la fama ya cada dia crecía que con tantos trabajos los navarros muy ligeramente á los franceses se darian.

CAPÍTULO C.

De las cosas que en este tiempo en Castilla se hicieron y de la muerte del Rey Don Enrique.

Cada dia venian mensajeros al ilustrísimo príncipe Don Fernando de como en Castilla habia gran competencia entre algunos de los grandes por haber el Maestrazgo de Santiago, los quales todos acusaban la negligencia de Don Gabriel Manrique é la nueva solicitud que el Arzobispo de Toledo tenia en procurar esta dignidad para el Marqués de Villena, olvidando la vieja amistad que avia tenido con Don Rodrigo Manrique, Conde de Paredes, caballero tan noble é de tanto merecimiento é tan anciano en aquella Orden, é no menos recusaban el poco cuidado que el Arzobispo tenia de su mesmo honor, gobernándose enteramente por Alarcon, hombre conocido por todos por muy malo é disoluto, el qual públicamente decia poder traer al Arzobispo de Toledo á todo lo que quisiese, en tanto que si él le quisiese mandar dexar el hábito pontifical, ó vestir ropas de rufian ó poner espada é broquel é casaca en la cabeza, que él lo podia hacer; é de aqui afirmaba Alarcon que pues él avia de servir al Marqués, que con el favor del Arzobispo no solamente avria el Maestrazgo de Santiago, mas qualquiera otra cosa que quisiese, mayormente que el Arzobis-

po ya seguía al Rey Don Enrique, al qual ante de entonces había mucho aborrecido, é así parecía agora aprobar lo que muchas veces avia reprobado por las quales cosas no solamente muchos de los grandes, mas los pueblos que solían amar é loar al Arzobispo porque veían que seguía á los Príncipes, murmuraban del é desamábanlo. Todas estas cosas vistas por el Cardenal de España que al Arzobispo era contrario, determinó de se ir á Segovia é allí continuar, porque él y el Conde de Benavente pudiesen tener lugar cerca del Rey Don Enrique, que ya seguía en todo el querer del Marqués de Villena, á quien ya el Arzobispo seguía con esperanza que él avia de estar por principal cerca del Rey, é despues del Cardenal; é como esto al contrario subciese, aviendo de tener segundo lugar despues del Cardenal, enojado de aquesto se fué á la villa de Alcalá de Henares, lo qual hizo contra voluntad del Marqués, el qual quisiera que continuara con el Rey, como quiera que mucho amaba al Cardenal é al Conde de Benavente, los quales al Arzobispo eran contrarios, salvo én la expedicion contra el Conde de Osorno que por consentimiento de todos se hizo despues de la partida del Arzobispo de Toledo. El Marqués de Villena pensó para siempre tener la voluntad del Rey Don Enrique á su querer y ordenanza, á la qual presuncion mucho añadía el tener á Doña Juana, hija de la Reyna. Todo este pensamiento turbó la muerte arrebatada del Rey Don Enrique, el qual ante de entonces tenía muchas pasiones, como fuese muy mal regido y en ninguna cosa siguiese razon, ni quería obedecer en sus enfermedades á los físicos que dél curaban; é al fin un súbito flugio de sangre le vino, que ninguna cosa le pudo aprovechar, como en dos dias toda la fuerza perdiere, de manera que se tornó tan disforme, que era cosa maravillosa de lo ver, é con todo eso pensó esforzarse contra la enfermedad si viese los fieros animales que en el bosque del Pardo tenía, é con este deseo cabalgó en un caballo pensando poder llegar allá; é muy cerca de la villa enflaqueció de tal manera, que ovo de volver, lo qual á muy gran pena pudo hacer; é así, vuelto en su palacio con pocos de los á él mas allegados estuvo echado en su cama, fallecido de todas sus fuerzas; é como quiera que conosciere ser cercano al su fin, ninguna mencion hizo de confesar ni rescibir los cathólicos sacramentos, ni tampoco hacer testamento ó codicillo, que es general costumbre de todos los hombres en tal tiempo hacer; é los que ende estaban apartábanse diciendo unos á otros qué remedio se podría dar á tan gran presura, é como el físico fuese preguntado con grande instancia dixese qué le parecía de aquella enfermedad, respondió que muy pocas horas quedaban al Rey de vida, é luego los unos fueron llamar al Cardenal, otros al Marqués, otros al Conde de Benavente, otros á un devoto religioso llamado Fray Juan de Mazuela, que había sido prior en el Monesterio de Santa María del Paso, el qual á muy gran priesa vino; é como conosciere estar este Rey en fin de sus dias, dulce é sá-

biamente le suplicó recorriese á curar de su ánima, como este fuese el mayor remedio que tenía y lo que mas le cumplía; lo qual oido por el Rey enmudeció estando en la cama mal vestido, no á la forma que á los enfermos suelen estar, mas teniendo calzados borceguies; é ya mostraba el resuello apresurado, comenzándosele á turbar la lengua; é como alguno de los que allí estaban le preguntase á quién dexaba por heredero destos Reynos, á su hermana ó á su hija sospechosa, respondió que Alonso Gonzalez de Turuégano su capellan sabía en esto su intencion; é como aquel religioso, prescindo al Cardenal, le requiriese que abiertamente dixese á qual de las dos Princesas dexaba por heredera destos Reynos, ninguna cosa respondió. Entonces el devoto religioso le dixo: «Señor, gravemente errais á Dios é mucho ofendedes á vuestros súditos en no declarar la verdad, que ya, Señor, vos sabéis é á todos es notorio que cerca de los Toros de Guisando, en presencia de muchos de los Grandes destos Reynos, en público declarastes el adulterio de la Reyna Doña Juana é confesastes Doña Juana su hija, que antes de entonces mandastes princesa llamar, no ser hija vuestra, mas engendada de otro varon, lo qual bien se verifica por dos razones, allende de vuestra confesion primera, por vuestra notoria impotencia en el ayuntamiento de las mugeres, segunda por la disolucion é conocida infamia de la Reyna Doña Juana vuestra muger, si tal se pudiese decir; é allí, en aquel general ayuntamiento, jurastes é mandastes á todos jurar por legítima sucesora heredera destos Reynos é señorios á la Señora Princesa Doña Isabel, vuestra hermana, y por tal en vuestra presencia por todos le fué besada la mano; é por eso, Señor, con Dios vos requiero no queráis callar la verdad, como entre todos vuestros pecados este sería el mas detestable é mas enorme, como de todos los otros podríades ser asuelto por Dios todopoderoso, si fielmente lo confesais, aviendo dellos verdadero arrepentimiento, é deste nunca, pues por vuestro callar dexais llama encendida en que vuestros Reynos se quemén, é dareis lugar á los malos para perseverar en su acostumbrada tiranía.» Cosa respondió, mas comenzó á revolverse en la cama torciendo la boca é los ojos, é moviendo los brazos á una parte y á otra, comenzó de temer como ya su muerte fuese cercana, é luego fué mandado poner el altar pensando provocarlo á devocion, é ni por eso mostró señal de cathólico, ni menos arrepentimiento de sus culpas é pecados, é así dende á poco espacio espiró, poco ante que amaneciese, en doce dias de Diciembre del año de nuestro Redentor de mil é quatrocientos y setenta y quatro años. Fué levado su cuerpo á Santa María del Paso sin pompa alguna de las que se acostumbraban hacer en el fallecimiento de los grandes Príncipes, é allí estuvo depositado fasta que fué levado á Santa María de Guadalupe, donde está sepultado cerca de la Serenísima Reyna Doña María su madre. Vivió este Rey poco mas de cinquenta años; tovo el cetro

real veinte años é cinco meses (1) sin cosa ejercer al oficio real conviniente. Fué verdaderamente pródigo, en ninguna cosa liberal, salvo en algunos nobles edificios que hizo, como en la ciudad de Segovia constituyese el monesterio de Santo Antonio, fuera de los muros, el qual dió á los frayres de observancia de San Francisco, el qual ornó de muy ricos ornamentos é de todas las cosas nescerias al culto divino; y en esta mesma ciudad reyficó muy suntuosamente el monesterio de Santa María del Parral, de la Orden de San Jerónimo, é dotólo de grandes rentas; é fortificó maravillosamente el Alcázar, é hizo encima de la puerta dél una muy alta torre labrada de mazonería, y en el corredor que se llama en aquel Alcázar de los Cordones, mandó poner todos los Reyes que en Castilla y en Leon han seido despues de la destruicion d'España, comenzando de Don Pelayo fasta él, é mandó poner con ellos al Cid, é al Conde Fernan Gonzalez, por ser caballeros tan nobles é que tan grandes cosas hicieron, todos en grandes estatuas, labradas muy sutilmente de maderas cubiertas de

(1) Hasta aquí llegan otros códices que hemos consultado. El que seguimos á la letra fiade todo lo que resta hasta el final de la Crónica, que insertamos más como curiosidad que por poder afirmar que sea obra del cronista Valera.

oro é plata. É hizo en este Alcázar un fosado muy fondo, picado en la misma peña; é cerca de la Iglesia de San Martín desta ciudad hizo una casa asaz notable para su aposentamiento. É en Balsain, que á dos leguas de allí, hizo otra casa asaz buena para su recreacion, con un bosque muy grande cercado de cal y canto, en que tenía muy gran muchedumbre de bestias salvages; y en la villa de Madrid, fuera de los muros, hizo un monesterio de la Orden de San Jerónimo, llamado de Santa María del Paso, á quien dió grandes rentas y ornamentos muy suntuosos; y en el Pardo, que á dos leguas desta villa, hizo otra casa asaz notable, con un bosque poco menos bueno que el del Balsain, y en otras partes hizo otros edificios asaz suntuosos. Fué este Rey de gran cuerpo, bien proporcionado, blanco y colorado mesuradamente, los cabellos rubios. Era romo, de una caída que dió seyendo niño. Fué gran caballero de la gineta, buen bracerero. Dióse demasadamente á la música; cantaba y tañía muy bien. Era grande escribano de toda letra; leía maravillosamente. Fué docto en la lengua latiná. Oía de mala voluntad á quien quiera que á él venia. Era mucho apartado. Vestíase mal. Tovo muchos privados á quien con larga mano dió muy grandes dádivas. Fué siempre regido por su voluntad, fuyendo de todo sano consejo.